

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:1 de 36	

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS

ELABORADO POR:

HUGO ARMANDO GUISAO USUGA
PROFESIONAL CALIDAD VIDA LABORAL

Última Actualización: 17 de febrero de 2025

BOGOTA

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:2 de 36	

TABLA DE CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	4
2	OBJETIVOS.....	5
2.1	GENERAL	5
2.2	ESPECÍFICOS	5
3	ALCANCE.....	6
4	CONCEPTOS BÁSICOS.....	7
5	REQUISITOS LEGALES.....	10
6	INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA.....	11
6.1	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.....	11
6.2	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.....	11
6.3	UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	12
6.4	CARGA OCUPACIONAL	13
7	ANÁLISIS DE RIESGO	14
7.1	METODOLOGÍA E INTERPRETACIÓN.....	14
7.1.1	Diamante de riesgo.....	14
7.1.2	Amenazas	14
7.1.2.1	Antecedentes históricos	15
7.1.2.2	Calificación de la amenaza	15
7.1.3	Calificación de la vulnerabilidad	15
7.1.4	Consolidado de Riesgo.....	16
8	ACCIONES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN	17
8.1	PLAN EDUCATIVO.....	17
9	COMPONENTE ADMINISTRATIVO DEL PLAN DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN EN EMERGENCIAS.....	18
9.1	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA EMERGENCIAS.....	18
9.1.1	Comando del incidente (Comité de emergencias).....	18
9.1.2	Oficial de Seguridad.....	18
9.1.3	Oficial de información pública.....	18
9.1.4	Oficial de enlace	18
9.1.5	Jefe de planificación	19

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:3 de 36	

9.1.1	Jefe de operaciones (Coordinador de la brigada).....	19
9.1.1.1	Coordinador de Evacuación.....	19
9.1.1.2	Brigada de emergencias o de Seguridad.....	19
9.1.2	Jefe de logística.....	21
9.1.3	Jefe de Administración/Finanzas.....	21
9.2	FUNCIONES DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA EMERGENCIAS.....	21
9.3	INVENTARIO DE RECURSOS.....	21
10	SISTEMA DE NOTIFICACIÓN EN EMERGENCIAS.....	22
10.1	ALERTA Y ALARMA.....	22
10.2	PROCEDIMIENTO GENERAL DE EMERGENCIA.....	23
10.3	NOTIFICACIÓN EXTERNA.....	23
11	PLAN DE EVACUACIÓN.....	24
11.1	FASES DEL PROCESO DE EVACUACIÓN.....	24
11.1.1	Fase I. Detección del peligro.....	24
11.1.2	Fase II. Alarma.....	24
11.1.3	Fase III. Respuesta del personal.....	24
11.1.4	Fase IV. Salida del personal.....	24
11.2	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTOS DE ENCUENTRO.....	24
11.3	PRIORIDADES DE EVACUACIÓN.....	26
11.4	REGRESO A LA NORMALIDAD.....	28
12	SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES.....	30
12.1	INSTALACIONES INHERENTES AL SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES.....	31
13	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS EN CASO DE EMERGENCIA.....	33
14	EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PLAN DE EMERGENCIAS.....	34
14.1	PRÁCTICAS Y SIMULACROS.....	34
14.2	AUDITORÍA Y CONTROL.....	34
14.3	INDUCCIÓN A NUEVOS EMPLEADOS.....	35
15	ANEXOS.....	36

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:4 de 36	

1 PRESENTACIÓN

La legislación colombiana actualmente vigente, conforme con las necesidades reales de cada una de las empresas y las condiciones ambientales y sociales actuales, determina la obligación y conveniencia de estar adecuadamente preparados para afrontar con éxito las eventuales situaciones de emergencia que se puedan presentar en las organizaciones.

La respuesta a esta necesidad debe materializarse en un “plan de prevención, atención y recuperación en emergencias” entendiéndose como la sumatoria de acciones, estrategias y recursos técnicos para prevenir, controlar y recuperarse de aquellos eventos que puedan generar un impacto negativo sobre las personas, los bienes, el negocio y el medio ambiente.

La prioridad de este plan es salvaguardar la vida de las personas ocupantes de las instalaciones de la empresa en el momento de una emergencia. Sin embargo, la oportuna y adecuada ejecución de las medidas de prevención, así como un eficiente control de la situación de riesgo, permitirá proteger los bienes, edificaciones, maquinaria y valores de la empresa.

Este documento es una guía de acción cuyo diseño está alineado con las políticas y objetivos estratégicos de la empresa, así como con la legislación nacional y la normatividad técnica internacional para la gestión integral de riesgos.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:5 de 36	

2 OBJETIVOS

2.1 GENERAL

Establecer los procedimientos tendientes a proteger a las personas ocupantes de las instalaciones ante emergencias o desastres que pongan en peligro su integridad a través de acciones, estrategias y recursos técnicos para prevenir, controlar y recuperarse de aquellos eventos que puedan generar un impacto negativo sobre las personas, los bienes, el negocio y el medio ambiente.

2.2 ESPECÍFICOS

- Identificar las amenazas que interna o externamente estén presentes en la empresa y que en un momento dado puedan desencadenar una emergencia.
- Determinar la vulnerabilidad de cada uno de los elementos expuestos a la amenaza: personas, recursos y sistemas y procesos.
- Realizar el inventario de recursos físicos, humanos, logísticos y financieros con que cuenta la empresa para atender una situación de emergencia.
- Establecer una estructura administrativa para el plan de emergencias que permita la asignación de roles y responsabilidades antes, durante y después de una emergencia.
- Establecer una ruta de evacuación que permita a los ocupantes de las instalaciones el desalojo oportuna en caso de una emergencia.
- Diseñar procedimientos operativos para la notificación ante emergencias y la respuesta ante diferentes amenazas.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:6 de 36	

3 ALCANCE

Este plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias aplica para las instalaciones de la Corporación Industrial Minuto de Dios CIMD y para todas las personas que se encuentren en su interior, tanto el personal flotante como el fijo y busca brindar seguridad a los trabajadores, contratistas y visitantes conforme al cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:7 de 36	

4 CONCEPTOS BÁSICOS

Alerta: Señal o aviso que advierte la existencia de un peligro. Es el aviso de la situación de peligro e implica estar dispuestos para actuar.

Alarma: Señal o aviso preestablecido, que implica ejecutar una acción específica. Es la señal que se debe adoptar para indicar la necesidad de salir en forma inmediata de la edificación.

Amenaza: Factor externo de origen natural, tecnológico o social que puede afectar a la comunidad y a las empresas, provocando lesiones y/o muerte a las personas o daños a la infraestructura física y económica.

Área de Concentración de Víctimas (ACV): Lugar establecido para efectuar la clasificación, estabilización y transporte de las víctimas de un incidente.

Área de Espera: (E) Lugar donde se concentran los recursos disponibles mientras esperan sus asignaciones.

Base: (B) Lugar donde se coordinan y administran las funciones logísticas primarias.

Brigada de Emergencias: Es un grupo voluntario de personas debidamente organizadas, capacitadas y entrenadas para prevenir o controlar emergencias.

Comandante del incidente: (CI) Es la más alta función del SCI y consiste en administrar, coordinar, dirigir y controlar los recursos en la escena ya sea por competencia legal, institucional, jerárquica o técnica.

Helibase: (H) Instalación fija de estacionamiento, reabastecimiento, mantenimiento, reparación y equipamiento de helicópteros

Información pública: procesos, procedimientos y sistemas para comunicar de manera oportuna, precisa y accesible la información sobre la causa, el tamaño, la situación actual del incidente, los recursos comprometidos y otros asuntos de interés general para el público, el personal de respuesta y otras partes interesadas (los afectados directa o indirectamente).

Instalaciones: Nivel de la estructura que tiene la responsabilidad de manejo de todas las actividades de una instalación y el responsable es un Encargado.

Oficial de Enlace: es un miembro de apoyo al CI responsable de coordinar con los representantes de las instituciones, agencias de cooperación y empresa privada el apoyo que se requiera de acuerdo a las necesidades.

Oficial de Información Pública: es un miembro de apoyo al CI responsable de establecer el contacto con el público, medios de comunicación y otras instituciones u organismos, con el fin de informar todo lo relacionado con el incidente.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:8 de 36	

Operativo: organización para cometer una acción programada e involucra a una o más instituciones. Ej.: traslados de privados de libertad, traslado de maquinaria de gran porte o custodia de bienes.

Plan de emergencia: El Plan de Emergencia y Contingencias es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases. Con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la Organización.

Plano: Representación gráfica en una superficie y mediante procedimientos técnicos, de un terreno, de la planta de un edificio, entre otros.

Procedimiento Operativo Normalizado (PON): Es la base para la realización de tareas necesarias y determinantes para el control de un tipo de emergencia. Define el objetivo particular y los responsables de la ejecución de cada una de las acciones operativas en la respuesta a la Emergencia.

Preparación: Toda acción tendiente a fortalecer la capacidad de las comunidades de responder a una emergencia de manera eficaz y eficiente.

Prevención: Toda acción tendiente a evitar la generación de nuevos riesgos.

Punto de Encuentro: Sitio seguro, definido para la llegada del personal en caso de evacuación.

Riesgo: Es la probabilidad de que un objeto, sujeto, materia, sustancia o fenómeno pueda perturbar la integridad física de la persona o el medio.

Ruta de evacuación: Camino o dirección que se toma para un propósito, SALIR. Es un camino continuo que permite el traslado desde cualquier punto de un edificio o estructura hasta el exterior y a nivel del suelo.

PC: (Puesto de Comando) Lugar desde donde se ejerce la función de mando.

Sección de administración/finanzas: es la responsable de llevar el control de los gastos del incidente, del control de las horas de trabajo del personal y de presentar el informe final de gastos.

Sección de logística: es la sección del SCI que se encarga de proporcionar instalaciones, servicios y materiales para el incidente.

Sección de operaciones: es la responsable de todas las acciones tácticas del incidente y de la ejecución del Plan de Acción del Incidente (PAI). La sección de operaciones se puede organizar por ramas, divisiones y grupos.

Sección de planificación: es la responsable de la recolección, evaluación y distribución de la información relacionada con el incidente y la que prepara la documentación del Plan de Acción del

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:9 de 36	

Incidente (PAI). Esta sección también mantiene la información sobre la situación actual, proyecta el comportamiento futuro del incidente y lleva el registro del estado de los recursos asignados al incidente.

Staff de Comando: Nivel de la estructura que apoya al comandante del Incidente en las funciones de Seguridad, Información Pública y Enlace y el responsable es un Oficial

Riesgo: El daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad.

Sistema de alarma: Medio audible y/o visual que permite avisar que ocurre un evento y pone en riesgo la integridad de personas, animales o propiedades.

Vulnerabilidad: Es entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene un elemento a ser afectado o a sufrir una pérdida.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:10 de 36	

5 REQUISITOS LEGALES

En el Anexo 1 Matriz Legal Emergencias se presenta en detalle los requisitos legales aplicables en el tema de Plan de Emergencias para la empresa en su sede Bogotá y los ocupantes en este lugar en momento de presentarse una emergencia.

6 INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

6.1 IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Tabla 1 Información general de la empresa

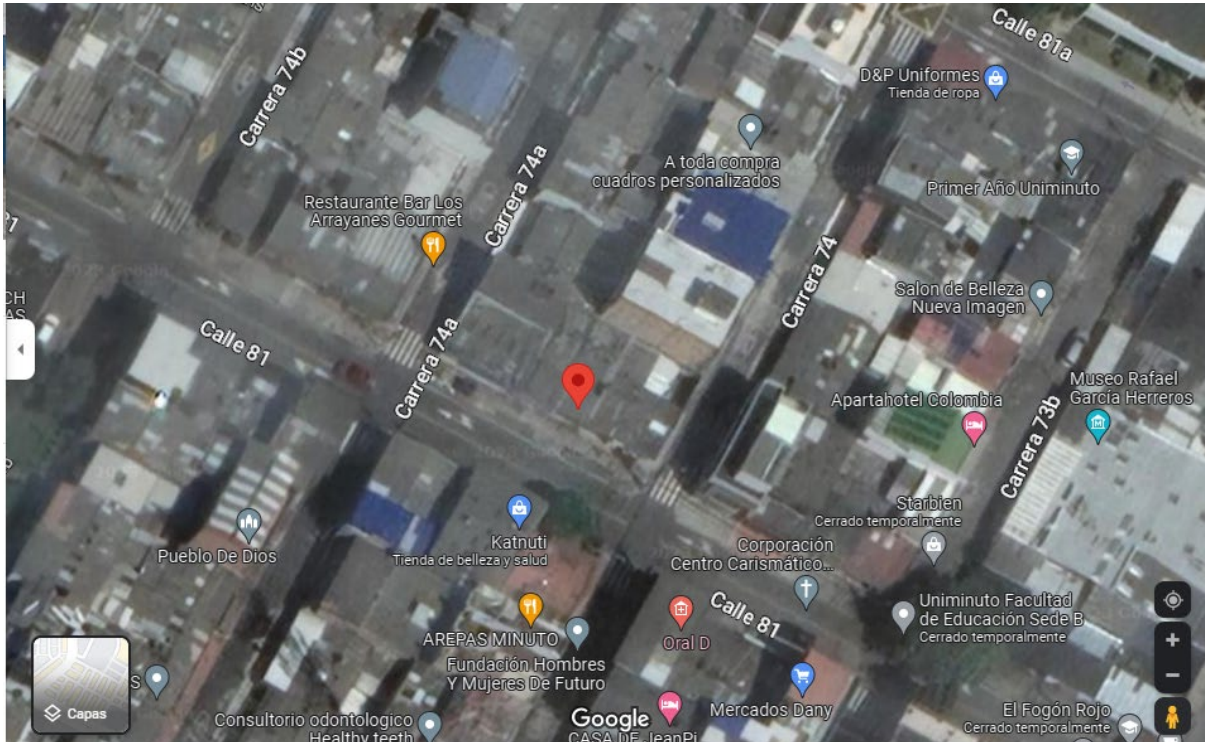
Nombre Empresa	CORPORACION INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS -CIMD
NIT	830.000.440-9
Representante legal	JOSE DAVID TOVAR SANDOVAL
Dirección	Calle 81 #74-22 Minuto de Dios
Municipio	Bogotá
Departamento	Cundinamarca
País	Colombia
Teléfono	(57) 379630
Actividad Económica	1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel.
ARL	SURA
Riesgo	1

6.2 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

La Corporación Industrial Minuto de Dios en su sede Bogotá, realiza labores netamente administrativas, está ubicada en un sector residencial, donde se encuentran otras empresas de la organización como la Corporación Universitaria UNIMINUTO, lo que es importante considerar ante posibles riesgos públicos asociados con el entorno.

6.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

En la siguiente ilustración se identifica geográficamente la ubicación de la empresa:



Fuente google Maps

6.4. SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS PUBLICOS	
SERVICIOS PUBLICOS	PROVEEDOR
RED HÍDRICA (acueducto)	Suministrado por la empresa de servicios públicos.
ALCANTARILLADO (aguas negras)	Suministrado por la empresa de servicios públicos.
RED ELÉCTRICA	Suministrado por la empresa de servicios públicos.

MANEJO DE RESIDUOS	Suministrado por la empresa de servicios públicos.
TELEFONÍA	Se cuenta con telefonía fija y celular.
COMUNICACIONES	Se cuenta con telefonía fija y celular.
CONTROL DE INCENDIOS	Se cuenta con extintores contra incendio en ambos pisos
EQUIPO DE ATENCIÓN DE HERIDOS	Se cuenta con camilla y botiquín

6.5 CARGA OCUPACIONAL

Tabla 2 Ocupación por piso

Personal	Área	Cantidad
Carga ocupacional de piso 1		
Administrativo	Empleabilidad, financiación social, comercial, proyectos, contabilidad, talento humano, tecnología y calidad.	25
Visitantes	Todas las áreas	
Carga ocupacional de piso 2		
Administrativo	Dirección estratégica, Dirección administrativa y financiera y Dirección de Operaciones.	3
Visitantes	Todas las áreas	

7 ANÁLISIS DE RIESGO

7.1 METODOLOGÍA E INTERPRETACIÓN

7.1.1 Diamante de riesgo

El riesgo es la posibilidad de exceder a un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con la intensidad específica y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Esta relación puede ser interpretada por un diamante de riesgo, el cual posee cuatro cuadrantes, uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan la vulnerabilidad en los elementos bajo riesgo que son:

- Personas
- Recursos
- Sistemas y Procesos

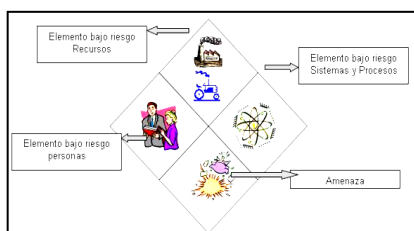


Ilustración 1 Diamante de riesgo

7.1.2 Amenazas

Se clasifican e identifican según su origen en las siguientes categorías:

- Naturales: Amenazas causadas por los fenómenos naturales.
- Tecnológicas: Amenazas causadas por la actividad industrial, las tecnologías, maquinarias y construcciones creadas por el hombre.
- Sociales: Amenazas causadas por los comportamientos y conflictos entre personas y grupos humanos.

7.1.2.1 Antecedentes históricos

No se relacionan amenazas en la sede

7.1.2.2 Calificación de la amenaza

Para calificar la amenaza y asignar un color y un valor al cuadrante inferior, se utilizan los siguientes parámetros:

Amenaza Posible: Evento que nunca ha sucedido, pero se tiene la información que no descarta su ocurrencia. Se destaca con color VERDE.

Amenaza Probable: Evento ya ocurrido en el lugar o en unas condiciones similares. Se destaca con color AMARILLO.

Amenaza Inminente: Evento instrumentado o con información que lo hace evidente y detectable. Se destaca con color ROJO.

Tabla 3 Interpretación de las amenazas

CALIFICACION	COLOR
POSIBLE	VERDE
PROBABLE	AMARILLO
INMINENTE	ROJO

7.1.3 Calificación de la vulnerabilidad

La calificación que se hace en cada uno de los elementos bajo riesgo:

- Las personas

Se definen como los empleados y visitantes de la empresa, analizándose su organización para prevención y control de emergencia. Se evalúan la capacitación, el entrenamiento y la dotación completa de elementos para la seguridad y protección personal de acuerdo con la amenaza.

- Los recursos

Se analizan desde dos campos, el de las construcciones (Edificaciones, obras civiles) y los materiales y equipos. Para cada uno de estos campos se califica la instrumentación, la protección física y los sistemas de control.

- Los sistemas y procesos

Los procesos se entienden como el desarrollo de las actividades productivas de los elementos bajo riesgos involucrados y los sistemas como el conjunto ordenado de normas y procedimientos. En este

campo la capacidad de la empresa para suplir los servicios interrumpidos con sistemas alternos y la preparación para re-establecer los procesos (reservas, seguros).

Para cada elemento expuesto se definen unos ítems que se califican según los siguientes parámetros:

- 0.0 - Si de acuerdo con la situación a evaluar se considera que la empresa está bien en este punto.
- 0.5 - Si en el aspecto a evaluar se está en proceso.
- 1.0 - Si no se tiene desarrollado o no se cuenta con el aspecto evaluado.

El promedio aritmético de las calificaciones de dichos ítems constituye el valor final de vulnerabilidad para cada elemento y se traduce en colores según la siguiente tabla:

Tabla 4 Interpretación de la vulnerabilidad

RANGO	CALIFICACION	COLOR
0.0 - 1.0	BAJA	VERDE
1.1 - 2.0	MEDIA	AMARILLO
2.1 - 3.0	ALTO	ROJO

7.1.4 Consolidado de Riesgo

Anexo 2 Análisis de Riesgo por Amenaza

8 ACCIONES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN

Con el fin de evitar que dentro de CIMD se presenten emergencias causadas por las Amenazas identificadas u otras que puedan presentarse se llevarán las siguientes actividades prevención y mitigación.

8.1 PLAN EDUCATIVO

A continuación, se presenta el plan educativo que debe seguirse con cada una de las instancias que conforman la estructura administrativa en CIMD para la completa implementación y funcionamiento del Plan de Evacuación.

Tabla 5 Plan educativo

GRUPO	TEMAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE
Comité de emergencias	• Presentación del Plan de Emergencias	Reunión de presentación	• Gestión humana • Seguridad y Salud en el Trabajo
Brigada de emergencias	• Normatividad • Administración de la emergencia • Articulación de la brigada con el cuerpo de bomberos. • Manejo del plan de evacuación y plan de emergencias • Riesgos de seguridad de los brigadistas • Comportamiento del fuego • Métodos, agentes y equipos de extinción • Extintores portátiles bajo la normatividad nacional e internacional • Evacuación y transporte de pacientes • Procedimientos Operativos Normalizados	Capacitación y reuniones de mantenimiento del plan	• Asesores externos ARL • Seguridad y Salud en el Trabajo
Líderes de evacuación	• Conceptos Generales sobre Plan de Emergencias • Rutas de Evacuación • Sistemas de Alerta y Alarma de la empresa • Formas de Actuación ante una Emergencia	Capacitación y reuniones de mantenimiento del plan.	• Asesores externos ARL • Seguridad y Salud en el Trabajo
Todo el personal	• Información sobre el plan de evacuación	Divulgación a través de boletines vía email y carteleras.	• Asesores externos ARL • Seguridad y Salud en el Trabajo • Asesores externos ARL
	• Estrategias de autoprotección en caso de incendio, corto circuito, atentado y terrorismo, robo y asalto, movimiento sísmico, inundaciones, Y explosiones	Divulgación a través de boletines y carteleras.	
	• Procedimiento general para evacuar- Rutas de Evacuación - Técnicas de Evacuación y Autoprotección. • Sistemas de Notificación de Emergencias	Capacitación	

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:18 de 36	

9 COMPONENTE ADMINISTRATIVO DEL PLAN DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN EN EMERGENCIAS

9.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA EMERGENCIAS

La estructura organizacional para la atención de emergencias de la empresa se manejará bajo el Sistema Comando del incidente, el cual está derivado del Comité de emergencias y tiene a su cargo los líderes de evacuación y la brigada de emergencia, cuya definición y funciones se encuentran a continuación. Los miembros de estos grupos se encuentran en el Anexo 3 Comité de emergencias y grupos de apoyo.

9.1.1 Comando del incidente (Comité de emergencias)

El Comando del incidente es una persona o un grupo de personas que constituyen el soporte estratégico del plan de prevención, atención y recuperación en emergencias. Debe estar conformado por personas cuyo cargo garantice capacidad de decisión y gestión en la empresa. Por lo tanto, constituye el nivel gerencial del plan de prevención, atención y recuperación en emergencias.

9.1.2 Oficial de Seguridad

Vigila las condiciones de seguridad e implementa medidas para garantizar la seguridad de todo el personal asignado. Esta función puede ser desempeñada por el jefe de operaciones, si supera su capacidad de respuesta, deberá delegar una persona externa para esta función.

9.1.3 Oficial de información pública

Maneja todas las solicitudes de información y prepara los comunicados para los medios de prensa, instituciones y público en general. Esta función puede ser desempeñada por el Comando del incidente dentro de sus integrantes, si supera su capacidad de respuesta, deberá delegar una persona externa para esta función.

9.1.4 Oficial de enlace

Es el contacto, en el lugar de los hechos, para las otras instituciones que hayan sido asignadas al incidente. Esta función puede ser desempeñada por el Comando del incidente dentro de sus integrantes, si supera su capacidad de respuesta, deberá delegar una persona externa para esta función.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:19 de 36	

9.1.5 Jefe de planificación

Prepara y divulga el Plan de Acción del Incidente (PAI), así como, registra y lleva el control del estado de todos los recursos del incidente. Ayuda a garantizar que el personal de respuesta cuente con la información precisa y proporciona recursos como mapas y planos de los sitios. Esta función puede ser desempeñada por el Comando del incidente dentro de sus integrantes, si supera su capacidad de respuesta, deberá delegar una persona externa para esta función.

9.1.1 Jefe de operaciones (Coordinador de la brigada)

Organiza, asigna y supervisa todos los recursos tácticos o de respuesta asignados al incidente o evento. Se manejan todas las operaciones de la respuesta. Entre ellas, por ejemplo.

9.1.1.1 Coordinador de Evacuación

- Se encarga de asegurar y coordinar la salida de las personas de las instalaciones hasta el Punto de Encuentro.
- Tener presentes rutas de evacuación alternas.
- Verificar que todos hayan abandonado el área e impedir que regresen.
- Reportarse en el Punto de Encuentro y notificar las novedades.

9.1.1.2 Brigada de emergencias o de Seguridad

Antes de la emergencia

- Poseer los conocimientos de la teoría básica y entrenamiento en maniobras de prevención y control de emergencias.
- Definir los elementos y equipos necesarios para cumplir con su labor.
- Realizar mantenimiento preventivo de los equipos de dotación.
- Inspección de áreas para reconocer las condiciones de riesgo en el trabajo que puedan generar lesiones o hacer peligrar la vida de los empleados y el proceso productivo de la Corporación.
- Con base en los hallazgos de las inspecciones tomar las medidas correctivas y preventivas para controlar y minimizar la ocurrencia de emergencias o disminuir la vulnerabilidad frente a ellas.
- Conocer los riesgos generales y particulares que se presentan en los diferentes sitios y actividades de la Corporación.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:20 de 36	

Durante la emergencia

- Actuar prontamente cuando se informe de una emergencia en su área y usar el equipo que tenga a disposición según el evento.
- En cualquier emergencia actuar coordinadamente con los demás miembros del equipo brigadista.
- Brindar apoyo a los grupos de socorro que se hagan presentes en la Corporación para controlar la emergencia.

Después de la emergencia

- Efectuar los reajustes o modificaciones necesarias a las acciones realizadas.
- Reponer el material utilizado, verificación del post-uso, y coordinar el mantenimiento si lo ameritan.
- Ayudar a restaurar lo más pronto posible el funcionamiento normal de las actividades dentro de la Corporación.

Control de Incendios

- Conocer los riesgos generales y particulares de incendio que se presenten en las actividades que desarrolla la Corporación.
- Señalar las deficiencias o situaciones que constituyen un riesgo.
- Señalar las deficiencias que pueda afectar los diferentes mecanismos de protección.
- Actuar prontamente cuando sean informados de una emergencia de incendio.
- Utilizar los medios disponibles como extintores, gabinetes, etc.
- En cualquier emergencia actuar coordinadamente con los otros grupos.
- Brindar apoyo a los cuerpos de bomberos que se hagan presentes si es el caso.
- Ser responsable de todo el equipo para la prevención y control de incendios.

Primeros Auxilios

- Prestar los primeros auxilios a los lesionados por la emergencia.
- Si la lesión es grave o se presentan varios heridos, solicitar ayuda médica.
- Deben mantener debidamente dotado su equipo de primeros auxilios.

9.1.2 Jefe de logística

Proporciona todos los recursos y servicios requeridos para facilitar y apoyar las actividades durante un incidente. Esta función puede ser desempeñada por el Comando del incidente dentro de sus integrantes, si supera su capacidad de respuesta, deberá delegar una persona externa para esta función.

9.1.3 Jefe de Administración/Finanzas

En esta función se lleva el control todos los aspectos del análisis financiero costos del incidente, incluyen la negociación de los contratos y servicios, llevar el control del personal y de los equipos, documentar y procesar los reclamos de los accidentes y las lesiones que ocurran en el incidente, mantener un registro continuo de los costos asociados con el incidente y preparar el informe de gastos. Esta función puede ser desempeñada por el Comando del incidente dentro de sus integrantes, si supera su capacidad de respuesta, deberá delegar una persona externa para esta función.

9.2 FUNCIONES DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA EMERGENCIAS

Se presenta el Anexo 4 Funciones Estructura Organizacional Emergencias en este se apoya en anexo 3 para dar claridad a las funciones específicas en tres momentos, antes, durante y después y acorde al ciclo PHVA.

9.3 INVENTARIO DE RECURSOS

Los recursos con los que cuenta la CIMD sede Bogotá para la prevención y atención de emergencias son de tipo logísticos y físicos, entre los que se identifica, sistema de extinción de incendios y equipos de atención de emergencias. A continuación, se relaciona la cantidad de los recursos con los que cuenta la compañía, esta información también se encuentra relacionada en el anexo 6.

RECURSO	UBICACION	CANTIDAD	OBSERVACION
BOTIQUÍN	1 PISO	1	BOTIQUIN TIPO A
EXTINTOR ABC	1 PISO	2	
EXTINTOR CO2	1 PISO	1	
EXTINTOR CO2	2 PISO	1	
CAMILLAS	1 PISO	1	

Inventarios de recursos de emergencia

10 SISTEMA DE NOTIFICACIÓN EN EMERGENCIAS

10.1 ALERTA Y ALARMA

El sistema de Alerta y Alarma es aquel que establece una codificación de sonidos audibles desde todos los espacios de la empresa, de tal manera que pueda garantizar que todos los ocupantes reciban la información referente a emergencias.

Dicho sistema consta de dos fases:

Alerta: Es un mensaje de preparación para la evacuación, indica que todas las personas deben disponerse a evacuar cuando sea dada la señal.

Alarma: Es un mensaje que indica que debe activarse el plan de emergencia y la evacuación de las instalaciones.

En la CIMD cuenta con un sistema de alarma, la cual se socializará y divulgará con el personal administrativo, visitantes y contratistas:

Tabla 6 Alerta y alarma

TIPO DE SEÑAL	CODIFICACIÓN	MENSAJE
Alerta	Voz a voz	ALERTA Se ha presentado una posible situación de emergencia . Se requiere la participación de la brigada de emergencias. En ese momento se indica a los trabajadores que suspendan lo que están realizando y se preparen para salir de manera ordenada, sin gritos ni corriendo.
Alarma	Activación de la Alarma - Bridagas de emergencia indicando la evacuación	ALARMA Se ha confirmado una situación de emergencia en las instalaciones. Activar cadena de llamadas interna para el área afectada y proceder a evacuar todas las instalaciones. Siga las rutas de evacuación definidas,

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:23 de 36	

		repórtese en el Punto de Encuentro y confórmese el Puesto de Comando (PC).
--	--	---

10.2 PROCEDIMIENTO GENERAL DE EMERGENCIA

La identificación de una emergencia es una responsabilidad de cualquier empleado, visitante o contratista en la empresa en el momento de ser detectada. A partir de ese momento deben ejecutarse las siguientes acciones para la notificación interna de la emergencia.

- Dar la alerta
- Notificar al Comité de Emergencias (Activar cadena de llamadas interna)
- Notificar al personal de brigadas
- Dar la alarma
- Notificar a los organismos de socorro externo
- Establecer el Puesto de Comando PC, para el control de emergencias.
- Iniciar las acciones de control de emergencias previamente establecidas por el Comité de Emergencias
- Dar prioridad y coordinar los grupos de emergencias en la búsqueda y rescate de personas
- Verificar el estado del edificio y el funcionamiento de los sistemas de emergencia
- Coordinar las acciones de los grupos de apoyo internos y externos
- Establecer y mantener comunicaciones
- Controlar el ingreso de personas
- Evacuar los ocupantes
- Desarrollar medidas de protección de bienes
- Atender los medios de comunicación
- Mantener control sobre las personas rescatadas

10.3 NOTIFICACIÓN EXTERNA

Comunicación enviada a los organismos de socorro externos. Es responsabilidad directa del comité de emergencias y la persona delegada de acuerdo al esquema de sistema de comando de incidentes, oficial de enlace.

Entidades de atención en emergencias Anexo 5 Directorio telefónico organismos de apoyo externo.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:24 de 36	

11 PLAN DE EVACUACIÓN

11.1 FASES DEL PROCESO DE EVACUACIÓN.

En el proceso de una evacuación se consideran cuatro (4) fases, que corresponden al tiempo que puede demorar una salida, estas son:

11.1.1 Fase I. Detección del peligro

El tiempo que se invierte en conocer la existencia de peligro, esto depende del tipo de amenaza, de los elementos disponibles para detectarla, del uso que tenga la edificación y del día y la hora en que ocurre la emergencia.

11.1.2 Fase II. Alarma

El tiempo empleado para advertir e informar el peligro. La duración depende del sistema de alarma y del adiestramiento que tenga el personal.

11.1.3 Fase III. Respuesta del personal

El tiempo que transcurre para que los funcionarios inicien la evacuación. Depende de la magnitud de la amenaza, de las condiciones personales y del adiestramiento en normas de autoprotección.

11.1.4 Fase IV. Salida del personal

El tiempo que dura la evacuación del personal hasta llegar al sitio de encuentro depende de la distancia a recorrer, el número de personas que deben evacuar la edificación, la capacidad de las vías y el acceso al punto de encuentro, definición de los sistemas de señalización y direccionamiento de las personas.

11.2 RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTOS DE ENCUENTRO

Una ruta de evacuación es el camino principal y alternativo que debe elegirse para una salida segura. Las vías se eligen teniendo en cuenta las amenazas existentes en la edificación y las medidas de mitigación y control.

Para determinar las zonas de seguridad hacia donde se debe evacuar (sitios de reunión final), se debe tener en cuenta:

- * Deben estar alejados un mínimo de 20 metros de cualquier edificación y 50 metros de riesgos críticos.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:25 de 36	

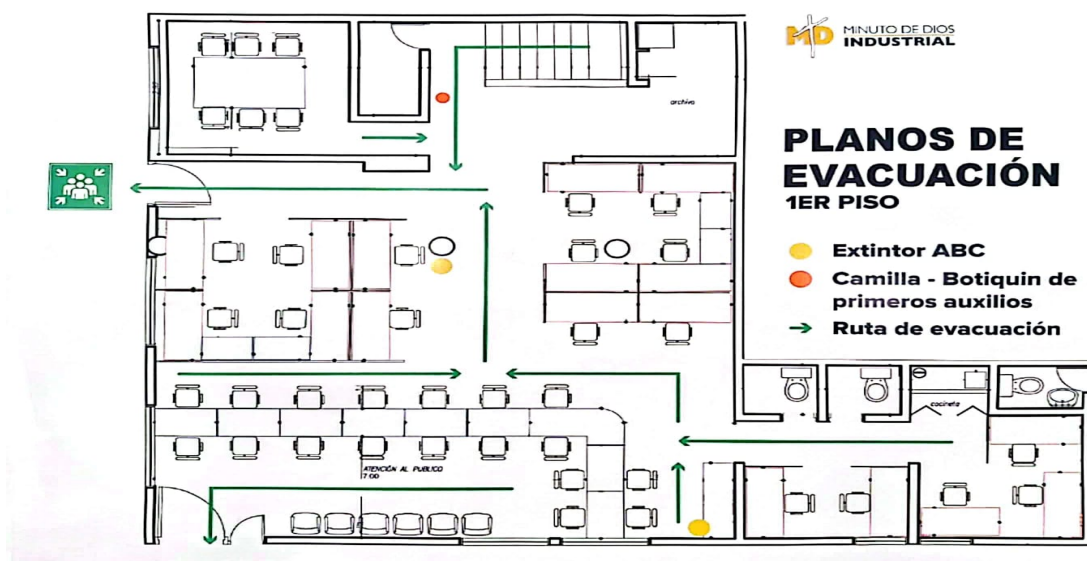
- * No deben ubicarse en lo posible, sobre vías públicas o rutas de acceso a las instalaciones.
- * No deben estar ubicados demasiado lejos y que impliquen largos desplazamientos.
- * No deben ubicarse en lugares que interfieran con las labores de los organismos de socorro.

En la Tabla 8 se puede evidenciar lo referente puntos de encuentro y rutas de evacuación.

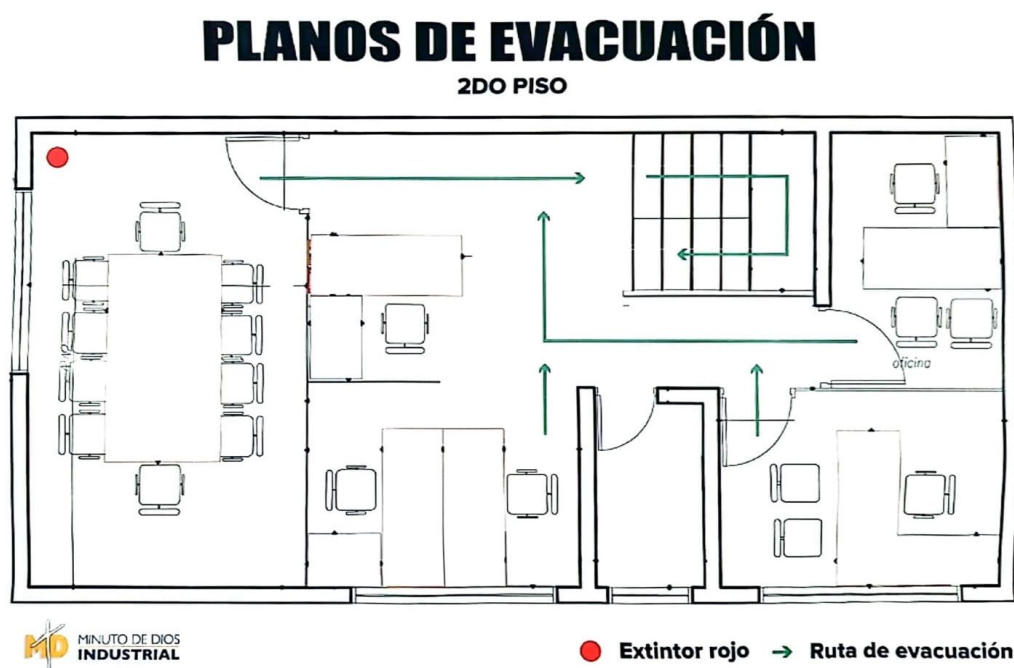
Tabla 7 Rutas de evacuación, Salidas y Puntos de Encuentro

AREA	DESCRIPCIÓN DE RUTA	SALIDA	PUNTO DE ENCUENTRO
Piso 2	Salen de puestos de trabajo hasta llegar a escaleras, descienden hasta piso 1, se cruza por áreas administrativas y se toma la puerta principal para salir y dirigirse hacia la izquierda, sobre la carrera 74 hasta el punto de encuentro.	Principal	Ubicado en el andén sobre la carrera 74 desde la salida principal/Plazoleta Minuto de Dios
Piso 1	Salen de puestos de trabajo, cruzan la puerta principal para salir y dirigirse hacia la izquierda, sobre la carrera 74 hasta el punto de encuentro.	Principal	Ubicado en el andén sobre la carrera 74 desde la salida principal/Plazoleta Minuto de Dios

A continuación, se relacionan planos de evacuación de la CIMD:



Plano de evacuación Primer Piso



Plano de evacuación Segundo Piso

11.2.1. PUNTO DE ENCUENTRO

La Corporación Industrial Minuto de Dios ha determinado que el punto de encuentro de la organización es en la plazoleta del Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá - MAC, el cual se encuentra ubicado en la Carrera 74 N° 82ª -81; en la siguiente ilustración se muestra geográficamente el punto de encuentro.



Fuente google Maps



Fuente autor propio

Punto de encuentro de la Corporación Industrial Minuto de Dios - Plazoleta del Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá - MAC.

11.3 PRIORIDADES DE EVACUACIÓN

Es la categorización de las prioridades para definir quién sale primero y de qué lugares.

- **Personas:** Sucesivamente en orden decreciente de riesgo. Se consideran tres tipos de pacientes. Los peatones, los inmovilizados y los inconscientes, siendo estos últimos los que se evacúan en tercer lugar siguiendo la prioridad de posibilidad de supervivencia.
- **Materiales:** Aquellos que pueden contribuir al riesgo de destrucción (Carburantes, gases presurizados), los que servirán para la asistencia inmediata a siniestrados (camillas, botiquines, radios, etc.).
- **Bienes,** valores y materiales no reemplazables.

11.4 REGRESO A LA NORMALIDAD

Es la información que indica la terminación de las labores de emergencia, el regreso a la normalidad o la disminución del peligro.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:29 de 36	

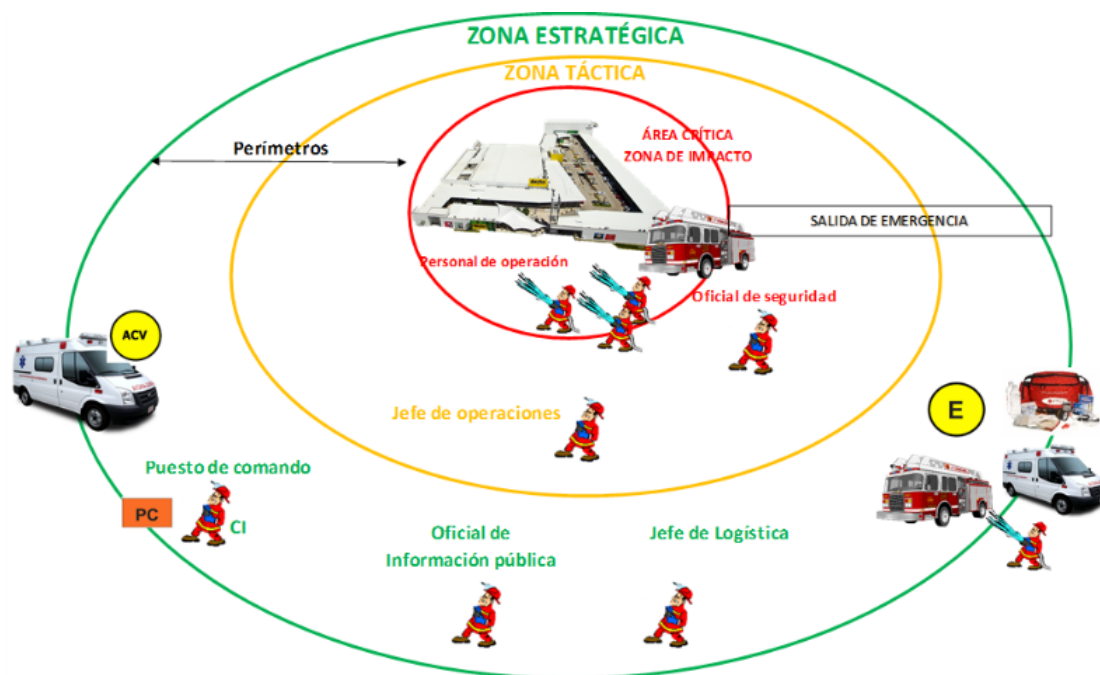
Una vez controlado el evento le corresponderá al Jefe de Emergencias (Comandante de Incidente) ordenar el regreso a la normalidad. En el caso de una evacuación será el mismo Jefe el encargado de ordenar el regreso a las dependencias.

12 SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES

El Sistema de Comando de incidentes (SCI) como sistema de gestión permite el manejo efectivo y eficiente de incidentes integrando una combinación de instalaciones, equipo, personal, procedimientos y comunicaciones que operan dentro de una estructura organizacional común, diseñada para habilitar el manejo efectivo y eficiente de los incidentes.

Este se compone de una estructura organizacional jerárquica con una organización modular permitiendo que la estructura pueda expandirse o contraerse con facilidad de acuerdo al incidente. Esto busca que cada individuo responda e informe a una sola persona designada.

Para la atención de una emergencia se consideran tres zonas en las cuales se despliegan todos los recursos: zona crítica, zona táctica y zona estratégica

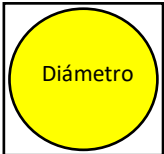


Al llegar a la escena, el primer respondedor con capacidad operativa asume el mando y establece el Puesto de Comando (PC), ésta es la única instalación que siempre será establecida, para las otras instalaciones el Comandante del Incidente (CI) determina si las requiere o no.

12.1 INSTALACIONES INHERENTES AL SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES

Según la emergencia se deben de establecer las instalaciones que sean necesarias para el control de la misma, las cuales deben de tener las siguientes características.

Tabla 8 Convenciones. Instalaciones SCI

Señalización	Instalación.	Características.
	Puesto de Comando (PC).	Se debe de establecer el PC en el área estratégica según lo siguiente: – Seguridad – Visibilidad – Facilidades de acceso y circulación – Disponibilidad de comunicaciones – Alejado de la escena, del ruido y la confusión – Capacidad de expansión física. Color naranjado, letras mayúscula color negro Tubo arriba y abajo.
		Cuadrado de fondo blanco, círculo fondo amarillo, en el centro la letra de la instalación en negro y mayúscula. Tubo arriba y abajo.
	Área de Espera (E)	Esta área se debe de establecer cuando tienes recursos disponibles para la emergencia. En la zona estratégica o por fuera de ella donde puedan tener fácil acceso a la emergencia.
	Área de Concentración de Víctimas (ACV)	Al llegar noticia de lesionados, un ACV debe ser instalado rápidamente y que cuente con: ✓ sector seguro, sin de amenazas, cerca de la escena, cuidando que el viento y el declive del terreno no pongan en riesgo al personal. ✓ accesible para los vehículos de transporte (ambulancias, camiones, helicópteros, etc.), ✓ fácilmente ampliable, ✓ aislado del público e idealmente fuera de su vista. ✓ el ACV debe ser preparado para un flujo eficiente, tanto de víctimas como de personal médico de acuerdo con la magnitud y complejidad del

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:32 de 36	

		incidente, evento u operativo. Cada área debe estar claramente señalizada.
--	--	---

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:33 de 36	

13 PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS EN CASO DE EMERGENCIA

Se cuenta con Anexo 7 Protocolo general de emergencias y PON en el cual se establece clasificación de las emergencias en tres (3) niveles y protocolos generales de atención, acorde a tipo de amenaza específica según sea: Natural, Tecnológica o Social.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:34 de 36	

14 EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PLAN DE EMERGENCIAS

14.1 PRÁCTICAS Y SIMULACROS

- Deberán efectuarse prácticas y simulacros de evacuación en forma periódica que incluyan: reconocimiento de la señal de alarma y de las instrucciones de emergencia; recorrido por las rutas de salida; ejecución de los procedimientos de salida; reconocimiento y ubicación en el sitio de reunión final; reporte de los coordinadores de área y/o piso; y ejecución de las acciones del plan de atención establecidas.
- Sin excepción las sesiones de instrucción, las prácticas y los simulacros son de obligatoria participación para todos los ocupantes.
- Durante los ejercicios de práctica y los simulacros de evacuación deberán adoptarse TODAS las precauciones que se consideren necesarias, entre ellas podemos resaltar: establecer vigilancia previa de los sitios estratégicos tanto dentro de las instalaciones como fuera de las mismas; dar aviso previo a las personas “claves” dentro de las instalaciones; adoptar previsiones para la atención médica de posibles lesionados durante las prácticas y simulacros; planear ayuda para las personas con impedimentos.
- Cuando se vaya a realizar una práctica de evacuación *parcial* (un área), deberá darse aviso a los demás ocupantes de las instalaciones. Cuando se vaya a realizar una práctica de *total* deberá avisarse a los vecinos del edificio y a las autoridades relacionadas.
- Deberá llevarse un registro cronológico por escrito de cada una de las prácticas y simulacros de evacuación que se desarrollen en la edificación.
- Cada vez que se efectúe una práctica o simulacro parcial o total de las instalaciones, el coordinador de cada área y/o piso deberá llenar un formato de evaluación, que entregará al Coordinador General.

14.2 AUDITORÍA Y CONTROL

- **Verificación de condiciones.** En el momento de una emergencia hay muy pocas posibilidades de corregir anomalías en las condiciones necesarias para evacuar. Es necesario, por lo tanto, garantizar estas condiciones en forma permanente, mediante verificación periódica de las mismas.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:35 de 36	

- **Responsabilidad y periodicidad.** Corresponde a los coordinadores de evacuación efectuar la verificación de las condiciones de salida y notificar oportunamente al Comité de Emergencia o a Seguridad y salud en el trabajo, las anomalías encontradas en su área.
- **Control y análisis.** Con el fin de mantener actualizado el Plan de emergencias, el comité de emergencias será responsable de elaborar un informe cada vez que por cualquier motivo haya sido necesario evacuar en el que se evalúen las oportunidades de mejora y se establezcan planes de acción.
- **Revisión.** El Comité de Emergencia, conjuntamente con el encargado de seguridad y salud en el trabajo, deberá revisar los informes y compararlos con los parámetros establecidos originalmente. En caso de diferencias importantes respecto a los procedimientos previstos, deberá investigarse la causa de ellas, e introducirse los correctivos necesarios para asegurar la operatividad del Plan de emergencias.
- **Archivos.** Seguridad y salud en el trabajo y el Comité de Emergencia, deberán mantener un archivo actualizado con toda la información referente al Plan de emergencias, incluyendo: copia del Plan de emergencias (con los correctivos hechos); informe de resultados; informes de anomalías reportadas; propuestas de modificaciones; actas de reunión con los coordinadores; registros de prácticas y simulacros.

14.3 INDUCCIÓN A NUEVOS EMPLEADOS

Para garantizar la capacidad de respuesta de todas las personas ocupantes de las instalaciones en caso de emergencia, es necesario que se informe a todo nuevo empleado u ocupante habitual como contratistas y personal de outsourcing en labores internas, sobre el Plan de emergencias. Corresponde al comité de emergencias garantizar la inclusión de dichos temas en los procesos de inducción, abordando las siguientes temáticas:

- Políticas de seguridad.
- Sistemas de notificación, alerta y alarma.
- Rutas de evacuación establecidas.
- Punto de reunión final.
- Importancia de reportarse en el sitio de reunión final.
- Procedimiento de evacuación.
- Recorrido por la ruta de salida.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	TH-ST-PL-002 Versión 1	
		PAG:36 de 36	

15 ANEXOS

Anexo 1 Matriz Legal Emergencias

Anexo 2 Análisis de Riesgo por Amenaza

Anexo 3 Comité de emergencias y grupos de apoyo

Anexo 4 Funciones Estructura Organizacional Emergencias

Anexo 5 Directorio telefónico organismos de apoyo externo

Anexo 6 Inventario de recursos

Anexo 7 Protocolo general de emergencias y PON.

Anexo 8 Formato Inspección Equipos de Emergencia

Anexo 9 Formato Evaluación simulacro.

"El informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio para la CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS - CIMD"